

ESTRATEGIA DE TRABAJO EN PERÚ 2014-2020



Objetivo de la Estrategia de trabajo

Mejorar las condiciones de vida de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, contribuyendo a reducir las desigualdades que aún existen para el pleno ejercicio de los derechos humanos, con enfoque de género y sostenibilidad .



Socios actuales

- ESCAES
- ADIAR
- KALLPA
- RADIO MARAÑÓN



Prioridades

- Zonas rurales de sierra y selva, fundamentalmente área andina.
- Departamentos andinos, con articulación entre los niveles local, regional y nacional.
- Población rural en situación de vulnerabilidad: comunidades campesinas para hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de las mujeres y de la infancia.
- Fortalecimiento de las organizaciones locales.
- Contribución a los programas públicos prioritarios

Resultados de desarrollo a los que contribuir

- Hacer efectivos los derechos de los colectivos más vulnerables, fundamentalmente los derechos a la salud, a la alimentación y al agua
- Promover el fortalecimiento y la participación de la sociedad civil en la definición y aplicación de las políticas públicas
- Promover el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales avanzando hacia ecosistemas saludables que garanticen los derechos fundamentales e incorporen estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático.
- Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género